

Sistema Nacional de Protección Civil pide respetar medidas preventivas 30/MARZO/2021

En el marco de la ejecución del Plan Verano Seguro 2021, se brindaron los primeros balances del comportamiento de los turistas en la semana de vacación. En la conferencia de prensa se contó con la participación del viceministro de Gobernación y encargado de despacho, Franklin Castro, la Comisionada Presidencial para Operaciones y Gabinete, Carolina Recinos, y el Ministro del Medio Ambiente, Fernando López.



El Viceministro de Gobernación destacó el trabajo el trabajo conjunto con distintas instituciones como el Cuerpo de Bomberos,

Policía Nacional Civil, Ministerio de Turismo, Ministerio de la Defensa y los Cuerpos de Socorro, con quienes han atendido diferentes accidentes de tránsito en las rutas hacia los destinos turísticos del país.



“Necesitamos que la población cumpla con las medidas de seguridad, nosotros estamos preparados para atender las posibles situaciones, pero es mejor que la población prevenga los accidentes. Se debe evitar hacer fogatas y quemas agrícolas pues se afecta la flora y fauna de distintas zonas del país», enfatizó Castro.



La Comisión Nacional de Protección Civil se encuentra activa y ha realizado diversas acciones preventivas como simulacros de rescate por inmersión y otro por accidentes de tránsito para concientizar a la población sobre los riesgos que enfrentan en este período de vacaciones, y también prevenir los posibles contagios de Covid 19”.



Por su lado, Carolina Recinos, destaca que, a la fecha, y ante la afluencia de turistas, se han efectuado 7 mil inspecciones en unidades de transporte para garantizar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad y promover la cultura de prevención. También hizo énfasis en que los conductores deben ser responsables y así evitar accidentes de tránsito.



Desde el 27 de marzo a la fecha se ha registrado 187 accidentes en vehículos, causando 85 lesionados y 12 fallecidos. A su vez, se ha detenido a 25 personas en estado de ebriedad de los que 22 son hombres y 4 son mujeres. También, ha habido 2 fallecidos de asfixia por inmersión y 3 fallecidos de intoxicación por alcohol.

Fernando López aseguró que los reportes climatológicos garantizan que las condiciones meteorológicas son estables para los próximos días. También observó que habrá vientos entre los 30 y 50 Km. por hora.

El Ministro del Medio Ambiente señaló además que, dentro del comportamiento de los fenómenos naturales, el monitoreo permanente que realiza la institución destaca que la actividad sísmica causada por la cadena volcánica que cruza el país, se mantiene estable y sin novedades.

El servicio de atención de emergencia de parte del Sistema Nacional continuará activo las 24 horas del día hasta el 4 de abril, para garantizar la seguridad y atención a la población y que puedan compartir de manera segura y en familia.

Finalmente, se les pide a los salvadoreños no bajar la guardia respecto a la propagación del COVID -19 y la única forma de detener la propagación del virus es respetar y seguir las medidas de bioseguridad dictadas por el Ministerio de Salud.

San Salvador, martes 30 de marzo de 2021.

Centro de Operaciones de Emergencia Nacional: 2201-2424 / Fax:
2201-2409

Cuerpo de Bomberos de El Salvador 913 / 2527-7300